

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO: 2024/EA23/00000792E

TÍTULO: SERVICIO DE TRASLADO DE EQUIPAMIENTO DE TRATAMIENTO SUPERFICIALES EN LA MAESTRANZA AÉREA DE ALBACETE

Fecha y hora de celebración

Según lo señalado en el orden del día para las diferentes sesiones.

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la SEA23 de la Base Aérea de Albacete.

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. María Velasco Navarro.

SECRETARIA

Dña. María José Gómez Segovia.

VOCALES

Dña. Elena Marente Tovar, Oficial Servicios Jurídicos.

Dña. Cristina Venegas Navas, Oficial de Intervención.

Dña. María de las Nieves Pérez González, representante de la Base Aérea de Albacete.

D. Juan Naharro Hernández, representante de la Base Aérea de Albacete.

ASESOR TÉCNICO

D. Erik Lee Pérez.

Orden del día

22/08/2024, 10:00h.

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/EA23/00000792E - Servicio de traslado de equipamiento de tratamientos superficiales en la Maestranza Aérea de Albacete.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/EA23/00000792E - Servicio de traslado de equipamiento de tratamientos superficiales en la Maestranza Aérea de Albacete.

3.- Propuesta de adjudicación (art. 159): 2024/EA23/00000792E - Servicio de traslado de equipamiento de tratamientos superficiales en la Maestranza Aérea de Albacete.

Una vez comprobada la existencia de quorum suficiente para la celebración de la sesión, ésta es declarada abierta por la Sra. Presidente y se comienza con los puntos del Orden del Día previsto:

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/EA23/00000792E - Servicio de traslado de equipamiento de tratamientos superficiales en la Maestranza Aérea de Albacete.

Ha concurrido la siguiente empresa:

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

Se procede a la apertura del sobre único de las anteriores propuestas. Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la Mesa de Contratación concluye:

Admitir al siguiente licitador:

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/EA23/00000792E - Servicio de traslado de equipamiento de tratamientos superficiales en la Maestranza Aérea de Albacete.

De acuerdo con el art. 326.2 d) la LCSP apartado b), la Mesa de Contratación procede a la valoración de la proposición del licitador admitido:

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

ORDEN	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
1	B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	94.468,09 €(IVA incluido)

3.- Propuesta de adjudicación (art. 159): 2024/EA23/00000792E - Servicio de traslado de equipamiento de tratamientos superficiales en la Maestranza Aérea de Albacete.

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	94.468,09 €(IVA incluido)

Leída esta acta por todos los asistentes, es encontrada de conformidad y aprobada por unanimidad.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidente:

Dña. María José Gómez Segovia
SECRETARIA

Dña. María Velasco Navarro
PRESIDENTE